

**Artículo 27. Tabla de Valores de los Estándares Mínimos -Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019 por el cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).  
 - En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.  
 - El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	Valor del ítem del estándar	PESO PORCENTUAL	Puntaje posible			Calificación de la empresa o contratante		
					Cumple totalmente	No cumple	No aplica			
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			4	
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5				
			1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5		0,5				
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0,5				
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0,5				
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5				
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			6	
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2				
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1			15	
			2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
			2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
			Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño		1	1			
		Normalidad nacional vigente y aplicable en materia de SST (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2				
			Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		1	1			
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2				
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1						
	II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9% )	3.1.1 Descripción sociodemográfica. Diagnóstico de condiciones de salud	1	9	1			9
				3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1			
				3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1			
				3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad: Comunicación al Trabajador	1		1			
				3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1			
				3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1			
			Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	1				
3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras				1	1					
3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos				1	1					
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo				2	2					
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2	2						
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1	1						
		3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	1						
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1	1						
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1	1						
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1	1						
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (8%)		Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1	15	1			12	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1		1				
			4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4		4				
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4				
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3	0						
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	4						
		4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	2,5						
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5	2,5						
		4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	2,5						
		4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5	2,5						
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	15	2,5			15		
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5					
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5			10	
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5				
			6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25		1,25				
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25				
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25				
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25	10	1,25			10	
			7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5		2,5				
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		2,5				
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5				
7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5	2,5								
<b>TOTALES</b>				<b>100</b>				<b>97</b>		
 FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			 RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST							